

Área de Presidencia, Hacienda y Modernización Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica Servicio Administrativo de Planificación y Organización de Recursos Humanos



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por funcionarios/as de carrera de cuatro plazas de Técnico/a de Administración General, Rama Económica, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2016, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 29 de abril de 2019, se publica para conocimiento general que por Resoluciones de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 23 de noviembre de 2021, rectificada en fecha 30 de noviembre de 2021, se designó el Tribunal Calificador de la mencionada convocatoria pública, publicado en el Boletín Oficial de Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 151 de 17 de diciembre de 2021, el cual estará compuesto por los/as siguientes empleados/as públicos:

PRESIDENTE/A: Titular: DOÑA MERCEDES SALAZAR DE FRÍAS DE BENITO, Jefa de Servicio Administrativo de Contabilidad de esta Corporación.

Suplente: **DOÑA SANDRA A. BANDE DORTA**, Directora de la Oficina de Contabilidad de esta Corporación.

VOCALES:

Titular: DON MIGUEL BECERRA DOMÍNGUEZ, Jefe de Servicio Económico Financiero del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.

Suplente: DOÑA MARÍA JESÚS TORRALBO CANALEJOS, Jefa de Servicio Administrativo de Sector Público Insular de esta Corporación

Titular: **DOÑA Mª DEL CARMEN QUINTANA HERRERA**, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de control financiero y Estabilidad Presupuestaria de esta Corporación

Suplente: DOÑA Mª JOSÉ MEDINA GONZÁLVEZ, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público de esta Corporación.

Titular: DON JOSE LUIS VELASCO CEBRIAN, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

Suplente: DOÑA Mª CANDELARIA GALVÁN RODRÍGUEZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Función Interventora y control del Gasto de esta Corporación

Plaza de España, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901 www.tenerife.es

ódigo Seguro De Verificación	6F+LE8n1M2+KbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoria Jurídica	Firmado	17/12/2021 17:12:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6F+LE8nlM2+KbHvFDofYRA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		





Titular: DON MIGUEL GARCÍA ORAMAS, Interventor Delegado del Consejo Insular de Aguas y el Organismo Autónomo de Museos y Centros de esta Corporación.

Suplente: **DON JOSÉ MANUEL GOVEA LORENZO**, Jefe de Servicio. Área de Administración del Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

SECRETARIO/A: Titular: DOÑA FLAVIA SÁNCHEZ RAMOS, Técnica de Defensa Jurídica y Cooperación Jurídica Municipal de esta Corporación.

Suplente: Mª MARGARITA PÉREZ ZARATE, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurran en los miembros del Tribunal Calificador lo previsto en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y en el art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra la resolución que designa el tribunal calificador se podrá interponer el RECURSO DE ALZADA ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, cuya resolución agotará la vía administrativa, a efectos de la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

En Santa Cruz de Tenerife

Plaza de España, 1 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 901 501 901

Código Seguro De Verificación	6F+LE8nlM2+KbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoria Jurídica	Firmado	17/12/2021 17:12:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/6F+LE8nlM2+KbHvFDofYRA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)		

